

Acta de la Asamblea General ORDINARIA online del AMPA del CEIP Marqués de Suanzes de Madrid del 20 de noviembre de 2020

En Madrid a las 18.05 horas del día 20 de noviembre de 2020 se reúne la Asamblea General Ordinaria online de la AMPA del CEIP Marqués de Suanzes, a la que asisten los siguientes socios:

114, 837, 589, 107, 156, 144, 290, 830, 831, 350, 776, 15, 42, 756, 659, 283, 98, 676, 22, 38, 833, 832, 53, 900, 890.

De acuerdo con la convocatoria realizada con el siguiente:

Orden del día:

1) Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Asamblea del 15 de noviembre de 2019: APROBADO

La vicepresidenta Toñy Saura toma la palabra y procede a hacer una revisión del Acta de la Asamblea del 15 de noviembre de 2019 del año pasado que previamente se había mandado por mail a los asistentes a la Asamblea para su lectura.

2) Presentación y aprobación si procede, de la Memoria y de las Cuentas del curso 2019/2020 y previsión de cuentas para el presente curso. APROBADO.

La vicepresidenta Toñy Saura toma la palabra y procede a hacer una revisión de la Memoria del curso 2019 que previamente se había mandado por mail a los asistentes a la Asamblea para su lectura.

La tesorera Pilar Madejón toma la palabra a continuación y procede a revisar las cuentas del pasado curso.

En la previsión de gastos e ingresos para este curso comunica al resto de asistentes que para este año se prevé un considerable **descenso en los ingresos** de la asociación debido a:

- **Reducción del número de niños en el cole.** Tendencia observada a lo largo de los últimos años, cada vez hay menos niños en el colegio.
- **Reducción del número de socios.** Muchas familias que eran socias han optado por no renovar este año al no utilizar los servicios que da el AMPA.
- **Reducción de los ingresos de las actividades extraescolares,** en este curso debido al COVID-19 y al horario intensivo, muchas familias han preferido no apuntar a sus hijos a las actividades extraescolares y al servicio de Primeros de cole.
- La **venta de fotos de Navidad**, este año no se realizarán fotos por clase con un fotógrafo oficial del AMPA con lo que este servicio queda suspendido para este curso.
- La implantación de la **venta de uniformes online a partir de enero**, donde no se puede hacer distinción entre socio no socio.

Debe ser nuestro **propósito** para el año que viene y años venideros, buscar la forma de **beneficiar a los socios** frente a los no socios planteando actividades exclusivas, incrementando la diferencia en el precio de las actividades, etc.

3) Elección / ratificación de cargos de la Junta Directiva. Podéis presentaros como vocales, ya que no hay número límite para ello. Ratificación del resto de los componentes de la Junta Directiva y votación de nuevos vocales, si procede.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD las candidaturas recibidas, quedando la Junta Directiva con la siguiente composición:

Presidente:	Icíar Gómez.
Vicepresidente:	Toñi Saura.
Tesorera:	Pilar Madejón.
Secretaria:	Lucia Díaz.
Vocales:	Fernanda Falcón, Cecilia Serrano, Cristina Lozano, Sonia Fernández, Gema Cejudo, Estela Rodríguez, Julio Atienza, Virginia Juárez, Mónica Luengo, María Ángeles Liébanas, Víctor Campos, Angela González, Irene García.

4) Revisión de las encuestas de satisfacción de socios de los servicios prestados por el AMPA.

La vicepresidenta Toñi Saura repasa los resultados de la encuesta de satisfacción de los servicios prestados por el AMPA, son resultados bastante favorables y se toma nota de los comentarios finales para mejorar de cara a este curso como:

- Ampliar el servicio de días sueltos de los primeros del cole a 10 días al mes.
- Intentar hacer más actividades con los niños con necesidades educativas especiales.
- Implementar el servicio de venta online de uniformes.

5) Presentación de las actividades que se realizarán por parte del AMPA y de nuevas propuestas por parte del colegio, durante el presente curso.

A continuación, la vicepresidenta Toñi Saura explica las actividades previstas para este curso, se proponen las mismas que los años anteriores, aunque no se sabe a ciencia cierta si se van a poder realizar. Son las siguientes:

PRIMER TRIMESTRE

Día de la Música en el Suanzes (20/11/20)

Fiesta de Navidad (22/12/20)

SEGUNDO TRIMESTRE (previsión)

Cursos de inteligencia emocional (8 sesiones a partir de febrero).

Animación de la fiesta Carnaval del colegio.

Teatro en el cole.

Actividades en la semana del libro.

TERCER TRIMESTRE (previsión)

Día de la ciencia en el cole.

Muros divertidos.

Orlas de graduación de sexto e infantil 5 años.

Fiesta de Fin de Curso.

Sobre la actividad del día de la música, realizada el mismo día de esta Asamblea, se comenta que se ha hecho un concierto para el cole sobre la obra de Beethoven, con muy buena aceptación entre los alumnos. El concierto ha sido realizado por el profesor de música Alberto y su banda.

6) Cambio de proveedor de uniformes y venta online.

La vocal Sonia Fernández del grupo de uniformes, nos comunica que llevan desde verano trabajando para conseguir un nuevo proveedor que nos del servicio de venta online y entrega a domicilio (o a local) manteniendo la calidad y los precios (en lo posible).

Se prevé que a partir de enero el nuevo proveedor, LARETE, empiece a dar el servicio. Se solapará unos meses con la venta de las ultimas tallas del proveedor anterior.

Toda la información y procedimiento de compra se comunicará a todos los socios después de la reunión para que los socios pregunten antes si hay stock de las prendas que necesitan o tienen que esperar a la puesta en marcha de la venta online.

7) Información sobre los filtros HEPA.

La presidenta saliente, Ángeles Liébanas nos informa que desde la Junta Directiva del AMPA y junto con los vocales se estudió la petición por parte de la Dirección del Centro sobre la subvención de la instalación de filtros Hepa en las aulas del colegio.

Para la votación sobre este tema se expusieron artículos y opiniones, tanto a favor como en contra, a todos los componentes de la Junta, se ha estado debatiendo y tras dar un tiempo para que cada uno se formará su opinión se procedió a votar. El resultado fue que el Ampa NO iba a financiar los filtros Hepa solicitados por el centro.

No obstante, y a posteriori la administración ha mandado unas instrucciones que concluyen que el uso de los Filtros HEPA solo debe realizarse, como último recurso, en aquellos lugares donde no sea posible obtener una ventilación natural cruzada satisfactoria, además no podrán instalarse sin la autorización de las autoridades sanitarias.

Como consecuencia final el colegio desestima la implantación de estos filtros, prefiriendo la ventilación de las aulas y la inclusión de medidores de CO2, para poder controlar el flujo de ventilación necesaria.

Se hace notar que la dirección del centro quedó en hacer un comunicado oficial a los padres explicando su decisión de no poner los filtros Hepa y “exonerar” al Ampa de cualquier responsabilidad sobre que finalmente no se hayan puesto. Hasta la fecha dicho comunicado no ha sido publicado.

8) Ruegos y preguntas.

- El socio 53 pide la palabra y nos transmite la duda de si al parking de profesores del colegio, en horario de desayunos y vigilancia, pueden acceder en coche los padres y aparcar. Aunque se comunicó desde el Consejo Escolar que está prohibido el acceso a los padres, muchos lo siguen haciendo amparándose en el desconocimiento de esta prohibición por parte de algunos profesores y del personal de las Murallas.

La vocal Mónica Luengo, como representante de padres en el Consejo Escolar, responde que se acordó en la última reunión del Consejo prohibir el acceso de los padres con el coche al parking de profesores y se encargara de recordar al centro que esta información sea enviada a todos los padres del colegio, profesores y personal de las Murallas.

- Otra socia propone hacer más publicidad sobre los beneficios que se tienen al ser socios del Ampa y la cantidad de servicios y actividades que dejarán de poder realizarse si las familias dejan de ser socias.
- El socio 676 nos comunica su desacuerdo en como el Ampa ha tratado el tema de los filtros Hepa. Su principal reclamación consiste en que debería haberse votado entre todos los socios del Ampa, la subvención de la instalación de los filtros Hepa y no solo entre la Junta Directiva y los vocales. Propone la creación de una comisión de padres para volver a estudiar el tema de los filtros.

Además, el socio 676 propone que, como acto de buena fe por parte del Ampa, se deberían devolver las cuotas a los socios que lo soliciten dado que este año no podrán realizarse las actividades programadas.

Los socios 776, 144, 756, 831, 290, 837, 350 responden a este socio manteniendo toda la misma línea de respuesta:

- La Junta Directiva y sus vocales tienen capacidad de decidir sobre este tema al igual sobre otros muchos y se debe respetar su decisión.
- El colegio ya desestimó la instalación de los filtros subvencionados de forma particular o por el Ampa debido a que después no podrían hacerse cargo del coste del mantenimiento de los mismos.
- La Comunidad de Madrid ha determinado que, en las condiciones de ventilación en las que se encuentran las aulas, no es necesaria la instalación de los filtros Hepa siendo incluso contraproducente al crear una sensación de falsa seguridad.
- El colegio es un centro público y es la Comunidad de Madrid la encargada de dotar al mismo de todas las instalaciones necesarias, estando fuera de lugar que sean los padres y el Ampa del centro, los encargados de subvencionarlos.
- La Comunidad de Madrid va a dotar a los colegios de unos medidores de CO2 con los que se podrá comprobar la correcta ventilación de las aulas.
- Al tema de la devolución de las cuotas se contesta al socio 676 que los estatutos reflejan que las cuotas no se devuelven.

Además, se le explica que un Ampa no solo es un servicio, es una pertenencia a una comunidad que trabaja junto con la dirección del centro para todos los niños del colegio. Pensar en el Ampa del Ceip Marques de Suanzes solo desde el punto de vista de los beneficios económicos a las familias es no haber entendido que representa este Ampa en el colegio.

- La vocal Mónica Luengo anima a los padres y madres presentes a formar parte de los representantes de los Reyes Magos en el colegio.

Se agradece a los padres su presencia y aportaciones, de los que se toma buena nota.

Se levanta sesión a las 20.00.

En Madrid a 20 de noviembre de 2020

Firmado: La secretaria

Vº. Bº La Presidenta